

Expediente: 311/16

Carátula: **TORRES ALEJANDRO C/ SANCHEZ AMELIA TEODORA Y OTROS S/ NULIDAD / REVOCACION**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II**

Tipo Actuación: **INFORME DE PRUEBAS**

Fecha Depósito: **15/09/2023 - 04:55**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20170423411 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

27118670456 - FARIAS, MARIA BELEN-CESIONARIA

90000000000 - SANCHEZ, AMELIA ISADORA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 311/16



H105021472847

JUICIO: TORRES ALEJANDRO c/ SANCHEZ AMELIA TEODORA Y OTROS s/ NULIDAD / REVOCACION

Presento a despacho informando a V.E. que los presentes autos se encuentran abierto a pruebas.-

Pongo en conocimiento que al encontrarse firme el proveido de apertura a prueba, el periodo de prueba comenzó en fecha 07/09/23 y finaliza en fecha 07/11/23.-

Por último informo de la parte codemandada -Caja Popular de Ahorros de Tucumán- adjunto dos medios probatorios, los cuales se encuentran pendientes de proveer, una vez vencido el período de ofrecimiento de pruebas 22/09/23 hs. 10:00 -cargo extraordinario-. Es cuanto puedo informar.-

Actuación firmada en fecha 14/09/2023

Certificado digital:

CN=JEREZ Nestor Juan Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20202198946

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.